## De la Olimpiada Popular a la Liga del Mediterráneo (Julio 1936-Enero 1937) — Parte V

## La suspensión del Campeonato de Cataluña

Para el Comisariado de Educación Física y Deportes de la Generalidad catalana el fútbol profesional era la manifestación más negativa que podía concebirse del deporte. Era una idea de entonces que lamentablemente todavía subsiste en ciertos sectores torpemente considerados intelectuales y entre los herederos del eurocomunismo de la Guerra Fría. Lejos de asimilar que en el fútbol, por su tremenda complejidad antropológica y social, se manifestaban por igual las virtudes y deficiencias de una sociedad, caían en el error de acusar a este deporte de ser el foco de todos esos males, en especial el de la violencia, paradójicamente cuando España estaba en guerra civil por las ideologías políticas enfrentadas y no por los partidismos deportivos.

Haciendo valer el punto j) de la Orden por la que se creaba el Instituto Catalán de Educación Física y Deportes que decía El Comisariado del Deporte Catalán intervendrá en el deporte profesional para garantizar la finalidad utilitaria y las directrices que el deporte ha de seguir, el comisario Soler Damians mandó suspender todas las competiciones deportivas de todos los deportes y a todos los niveles con la nota ya expuesta en el capítulo anterior

La nota del Comisariado, no obstante, estaba dirigida intencionadamente contra el fútbol profesional, pero fue un fracaso. Ese domingo se disputó completa la jornada prevista en Primera A y solo falló, y por la intensa lluvia, un partido de la Primera B, y lo mismo en la Segunda Preferente<sup>42</sup>.

Con la perspectiva que dan los años, uno se cuestiona si el Comisariado tenía tanta urgencia para detener el Campeonato que no podía consentir ni siquiera que se disputase la sexta jornada. Desde los incidentes del partido Español-Barcelona habían transcurrido más de diez días. Ante la gravedad de aquellos altercados el Comisariado no respondió con premura. Al contrario, se mantuvo próximo a la Federación Catalana de Fútbol que participaba en el homenaje que Cataluña rendía a Valencia presentando su selección regional para jugar en la Ciudad del Turia. Esta dilación para tomar un acuerdo tan drástico y luego intentar hacerlo efectivo sin margen de tiempo, más que improvisación, demostraba su total inquina contra el fútbol profesional. Además, también se hacía difícil de justificar el tiempo que se tomó para recurrir a más medios para difundir su prohibición.

Porque no fue hasta el mismo martes 24 cuando el Comisariado volvió a publicar la misma nota, la del 21, en *La Vanguardia*. Un día más tarde en *El Mundo Deportivo* se pudieron leer las explicaciones que Soler Damians argumentaba para haber actuado de esa manera. No tienen desperdicio ni la introducción ni las puntualizaciones que José Torrens Font aporta, de ahí que citemos íntegro el texto<sup>43</sup>:

Los campeonatos deportivos y la guerra

El Comisariado de Cultura Física y Deportes de la Generalidad, ratifica su acuerdo de suspensión de los campeonatos deportivos

Cómo aclara y detalla los motivos y el trámite de su decisión :: "Atenderemos cualquier razonamiento o sugerencia que haya podido escapar a nuestro criterio"—dice el Dr. Soler Damians

El sábado, hacia las diez de la noche, fue recibido en nuestra Redacción el comunicado del Comité de Educación Física y Deportes, por el que se declaraban suspensos los campeonatos deportivos. El acuerdo se recibió con los signos acostumbrados para indicar que se

publicara en forma destacada pero sin que, a aquella hora, nos fuera ya posible ponernos en contacto ni con el Comité de Educación Física y Deportes, ni con la Federación Catalana de Fútbol, ni con el Sindicato de Profesionales de Fútbol, y sí sólo con algunos jugadores o elementos de clubs que nos dijeron no tener la menor noticia ni referencia de tal acuerdo.

Por ello, publicado el acuerdo en la forma destacada que se nos había indicado, pero haciendo la salvedad de que no sabíamos si los organismos y elementos deportivos interesados lo conocían y por lo tanto si los partidos se jugarían o no y qué carácter tendrían si llegaban a jugarse, publicamos también los datos acostumbrados de formación de equipos.

Y el domingo pasado, en todos los campos, menos en los que la lluvia lo impidió, se jugaron los partidos anunciados y, aunque sin saberlo a ciencia cierta, se jugaron como si de Campeonato fueran, porque del acuerdo del Comité de Educación Física y Deportes nadie tenía más referencia que su publicación en nuestras páginas que, a los deportistas les merecen el mejor crédito, pero que seguramente los clubs y jugadores estimaron que no eran las únicas donde el acuerdo había de ser comunicado.

La incertidumbre aumentó, porque la "Hoja Oficial del Lunes" que, como diario oficial, era de creer que publicaría también el acuerdo del organismo oficial de Deportes de la Generalidad, no sólo no lo publicaba, sino que de la lectura de sus informaciones deportivas se deducía que el Campeonato se había jugado sin la menor preocupación acerca de si la competición había sido o no suspendida.

Por otra parte, durante la tarde del lunes pudimos saber que ni en la Federación Catalana ni en el Sindicato de Profesionales (que era suponer hubiera sido enterado del acuerdo por su Central sindical tal como los términos del acuerdo del Comité de Educación Física y Deportes daba a entender) ni ningún club tenía noticia oficial de la suspensión.

La anomalía, de trámite, por lo menos, era evidente y para aclararla solicitamos el lunes mismo por la noche del Comisario de Deportes una entrevista que, con la sencillez y afabilidad peculiares en el doctor Soler y Damián y el compañero Brunet —que, con él nos recibió y contribuyó a satisfacer las aclaraciones que solicitábamos- nos confirmaron en seguida la veracidad del acuerdo que el sábado por la noche nos había sido enviado para su publicación.

Es posible —nos manifestaron- que la Federación y hasta el Sindicato de Profesionales no hayan tenido aún conocimiento del acuerdo. Pero éste desde luego existe y es firme. Para la Federación ha sido ya expedida la oportuna comunicación y en cuanto al Sindicato, les deberá ser comunicado por las Centrales sindicales ya que, como el texto de nuestro comunicado dice, el acuerdo de suspensión fue tomado con absoluta conformidad de los representantes de las dos Sindicales Centrales, UGT y CNT, en el Comisariado de Educación Física y Deportes. A la prensa también hemos remitido hoy la comunicación correspondiente y si el sábado sólo la remitimos a "El Mundo Deportivo" fue por considerarlo el diario especializado de deportes y estimar que dada la premura del tiempo era más factible que lo publicara de un modo destacado, aun enviándolo tarde, ya que en los otros diarios de información general, a la hora en que lo hubimos de enviar, seguramente ya no habrían encontrado en la Redacción al jefe de sección deportiva y corría el peligro de verse perdido, por el exceso de original que a todos ellos agobia con motivo de la guerra y de la restricción de páginas.

¿Así, los partidos que se jugaron el domingo no fueron ya de Campeonato?

Fueran de lo que fueran (ya que confesamos que nuestro comunicado no pudo tener todos los detalles de trámite

apetecibles por razón de la premura de tiempo) lo cierto es que el Comisariado ha suspendido los Campeonatos. Y el acuerdo no puede extrañar puesto que había sido precedido de una recomendación, también enviada a toda la prensa, de que no se organizaran campeonatos deportivos, porque el deportista, como cualquier ciudadano, en estos instantes gravísimos llenos de responsabilidad para todos, no debe tener preocupaciones de orden secundario que la desvíe de sus obligaciones para con la guerra, sobre todo si sus actividades deportivas fomentan la pasión de un público que, si en todos los momentos debiera dejar de lado partidismos que no son deportivos, en las actuales circunstancias no debe admitirse que "llegue a las manos" por dos puntos más o menos de sus equipos predilectos.

Pero la advertencia a que ustedes se refieren era para los deportistas amateurs y no parecía que pudiera referirse a los profesionales. Es más —nos permitimos añadir- parecía que el Comisariado dejaba de lado el deporte profesional, hasta cierto punto, por el hecho mismo de ser profesional y de que constituye el medio de vida normal de los que lo practican.

Nuestra anterior advertencia era, efectivamente, directa tan sólo para los deportistas amateurs, pero creíamos que el espíritu que emanaba de la recomendación habría bastado para que los profesionales reflexionaran y miraran de dar a sus actividades otro rumbo o por lo menos, decidieran suprimir el Campeonato por lo que de continuidad de esfuerzo y pasión representa. No fue así y por ello hemos extendido la suspensión de Campeonatos al deporte profesional para el cual nuestros puntos de vista son los que ya "El Mundo Deportivo" señaló en la primera información que en sus páginas apareció respecto a las normas de actuación del Comisariado: 1: Intervención para que del espectáculo no salgan desvirtuadas las esencias del deporte verdadero. 2: Que el deporte amateur salga favorecido del ingreso económico que produzca el deporte profesional. 3: Que el deporte profesional no se envilezca ni se brutalice, ni envilezca ni brutalice al público. Desde este

último punto de vista, sobre todo, nos parece que el acuerdo nuestro queda perfectamente justificado, ya que en los campos donde se juega Campeonato han ocurrido incidentes lamentables y vergonzosos y ello ha forjado un ambiente general que acaso los profesionales del fútbol y la Federación no perciben, pero que existe y crea morbo y que aconsejaban la suspensión.

Pero la Federación Catalana ha tomado ya acuerdos severos a este respecto, amenazando también con suspender el Campeonato si los incidentes se repetían ino había con ello bastante, de momento, por lo menos?

Realmente la Federación hizo pública una nota el sábado y nuestra reunión fue el viernes. Los incidentes habían ocurrido casi quince días antes. Pero, esto aparte, nuestro acuerdo, suspendiendo los Campeonatos, es con vistas a suprimir el apasionamiento y la preocupación —que es innegable existe de un modo morboso en los Campeonatos profesionales, tanto por parte del público como de los directivos y jugadores- por creer que deben quedar relegadas actualmente a término extremadamente secundario si es que aún pueden existir. Además, repetimos, hay la presión del ambiente general que existe y se palpa y que en los Campeonatos deportivos ve la exteriorización de un espíritu de lucha demasiado continuado y que exige un esfuerzo moral y material que sólo ha de reservarse para el ideal común: ganar la guerra y hacer todos lo que podamos para ganar la guerra sin detener demasiado la atención en otras cosas que pueden debilitar o quebrantar este ideal.

Pero el problema de los profesionales que viven del fútbol icómo se resuelve? Porque los profesionales del fútbol, producto de un estado de cosas que legitimaba su modo de subsistencia, no creemos que tengan menos derecho a seguir viviendo mientras la movilización no les afecte más ni menos que a otros, que a los profesionales, pongamos por ejemplo, de los cabarets, de los music halls, de las academias de baile, de los teatros de revistas frívolas tirando a la pornografía,

de los espectáculos a base de apuestas mutuas, etc., cuyas actividades no son, seguramente, para el "clima moral" que la guerra exige, menos desmoralizantes que un Campeonato de Fútbol…

Nosotros podíamos decidir en lo que entra en nuestras atribuciones. Nuestro Comisariado es de Deportes y Educación Física. Lo que corresponde a otros sectores no podemos reglamentarlo nosotros. Por lo que al deporte espectáculo se refiere, creemos que queda la organización de actos que no tengan el mismo espíritu que un Campeonato. Y en último caso, creemos que las Centrales sindicales —que repetimos, han dado, por mediación de sus representantes en el Comisariado la conformidad a la suspensión- se preocuparán de solucionar lo que haga falta.

Perdónenos la insistencia que no es más que deseo de aclarar este asunto, presentándolo a los interesados y a la opinión en general bien claro. ¿En el caso en el que el Sindicato de Profesionales de Fútbol, se estime lesionado y recurra al Comisariado pidiendo que, por lo menos, se deje terminar el Campeonato de fútbol, del que quedan ya escasas fechas (como parece que hay intención de hacerlo, según declaraciones de algún jugador, hechas el domingo a nuestros redactores), el Comisariado las estudiaría y podría revisar el acuerdo?

Suponemos que si viniera la petición, nos vendría por intermedio de las Centrales sindicales que tienen representación en el Comisariado y, desde luego, nadie de nosotros se cerraría a banda para estudiar y resolver nuevamente, en atención a las consideraciones que se nos hicieran y que hayan podido escapar a nuestro criterio.

Una última pregunta: ¿El Comisariado de Educación Física y Deportes con su gesto actual ha querido significar que en la sociedad futura que se está fraguando en esta guerra contra el fascismo, el deporte profesional no puede tener cabida?

Esto no podemos contestarlo en el momento actual. Hay que atender a los problemas y cuestiones del momento en deporte como en tantas otras actividades. El deporte habrá de sufrir seguramente una evolución o una transformación radical, de conformidad con los principios de la nueva sociedad. Pero lo que esta nueva sociedad haya de ser no creemos que pueda precisarlo nadie a estas horas. Por lo tanto, menos puede precisarse lo que haya de ser la función del deporte profesional en ella o si el deporte profesional habrá o no de existir. A este respecto podemos, pues, asegurar que nuestro acuerdo no tiene ninguna significación de hostilidad para el deporte profesional. La educación de las masas populares, los principios en que haya de basarse la vida colectiva en lo futuro será para esto, como para todo, lo que haya que decidir.

Ante todo esto se hace imprescindible resaltar todo lo que se decía entre líneas pues manifestaban el ideario que Soler Damians pretendía desarrollar sobre el deporte profesional catalán.

Alegaba que esta decisión estaba respaldada por UGT y CNT pues asistieron a la reunión los representantes sindicales y asintieron con el acuerdo tomado, pese a que tal medida afectaría negativamente a los miembros del Sindicato de Profesionales del Fútbol, adscritos a la UGT. Inicialmente el Comisariado había suspendido las competiciones de carácter amateur motivado por respetar una moral de guerra.

Y a partir de ahí empezó a enviar las puyas al fútbol profesional:

Señalaba que los profesionales del fútbol no se identificaban con los sacrificios que estaba realizando la sociedad en su lucha contra el fascismo.

Nuestra anterior advertencia era, efectivamente, directa tan sólo para los deportistas amateurs, pero <u>creíamos que el</u> espíritu que emanaba de la recomendación habría bastado para que los profesionales reflexionaran y miraran de dar a sus actividades otro rumbo o por lo menos, decidieran suprimir el Campeonato por lo que de continuidad de esfuerzo y pasión representa.

Y a esto añadía que los deportistas eran los responsables de envilecer y brutalizar al público:

Que el deporte profesional no se envilezca ni se brutalice, <u>ni</u> <u>envilezca ni brutalice al público</u>.[...]

nos parece que el acuerdo nuestro queda perfectamente justificado, ya que <u>en los campos donde se juega Campeonato han ocurrido incidentes lamentables y vergonzosos</u> y ello ha forjado un ambiente general que acaso los profesionales del fútbol y la Federación no perciben, pero que existe y crea morbo y que aconsejaban la suspensión. [...] nuestro acuerdo, suspendiendo los Campeonatos, es con vistas a suprimir el apasionamiento y la preocupación —que es <u>innegable existe de un modo morboso en los Campeonatos profesionales</u>, tanto por parte del público como de los directivos y jugadores-

Y finalmente dejaba entrever el verdadero objetivo que había detrás de todas sus últimas decisiones:

El deporte habrá de sufrir seguramente una evolución o una transformación radical...

Y para ejemplo ahí estaba el modelo soviético que tanto admiraba el Frente Popular.

Ese mismo día el redactor jefe incautador de *El Mundo Deportivo*, José Torrens Font, publicó una columna valiente y rebelde en total desacuerdo con el comisario Soler Damians y a favor de los deportistas profesionales. Con ella abría el número correspondiente al 25 de noviembre de 1936:

El Comisariado de Educación Física y Deportes ha acordado

suspender los espectáculos deportivos, tanto amateurs como profesionales.

En otro lugar publicamos las oportunas informaciones respecto al alcance y objetivos de esta suspensión y posibilidades de que sea mantenida o aplazada en virtud de los diversos factores que hacen de esta cuestión un asunto menos fácil de lo que creyó el Comisariado de la Generalidad al tomar la decisión.

El presidente de la Generalidad, recibió ayer a los directores de los diarios, tras recomendarles que, alentando optimismo que forzosamente debe anidar en el sentimiento y en la voluntad de quienes defienden la causa de la Libertad y de la Justicia Social contra la confabulación de todos los fascismos, se contribuya desde la prensa diaria a forjar en el pueblo catalán la verdadera conciencia de guerra, el verdadero conocimiento y sentido de las dolorosas eventualidades y de los forzosos sacrificios de todo orden que la guerra rudísima — porque las rebeldes tienen la ayuda material y moral de las potencias fascistas de Europa y las potencias democráticas tardan en quitarse la venda de los ojos- ha de comportar.

"El Mundo Deportivo" ha seguido ya esta consigna en la medida de sus fuerzas y en su elemento específico desde que la guerra tomó los caracteres horribles que nadie puede ni debe ya ignorar.

"Por ello, "El Mundo Deportivo" publicó tan pronto le fue enviado y en la forma destacada que se le indicaba, el acuerdo del Comisariado de la Generalidad, de suspensión de los Campeonatos deportivos.

Por ello, si se juzga que el Campeonato de fútbol o de cualquier otro deporte amateur o profesional, crea una moral malsana, ante el supremo ideal de ganar la guerra, "El Mundo Deportivo" obedeció y obedecerá siempre las consignas que los organismos responsables que han de dirigir la guerra, en el

frente como en la retaguardia, exijan.

Pero "El Mundo Deportivo", creado por y para el deporte, símbolo de paz y confraternidad, que bajo la orientación de su actual Comité Obrero de Control, sin dejar la bandera del deporte, se ha convertido en diario de guerra para inculcar a los deportistas esta conciencia que el presidente Companys reclama y a la que nadie bajo ningún título puede sustraerse, al respetar el acuerdo de la Comisaría de Educación Física y Deportes, no puede ni debe hacerlo, de manera que quepa estimar que los deportistas amateurs o profesionales no han cumplido tanto como puedan haberlo cumplido otros, el deber que se les ha exigido.

Son no a cientos sino a millares, los deportistas amateurs o profesionales que están no ya en las milicias de retaguardia, sino en las líneas de fuego, y la proporción de sus caídos en la lucha por la Libertad, sino es mayor, tampoco es menor que la de otros sectores cualesquiera.

No son tampoco los deportistas los que en menor proporción hayan, desde el primer momento, acudido al llamamiento de todos los organismos oficiales para organizar festivales y suscripciones a favor de los combatientes y una estadística bien detallada permitiría, sin duda, sentar que su aportación en este aspecto alcanza proporciones superiores a lo imaginable. E igualmente los deportistas amateurs y profesionales que no están en el frente cumplen —hay alguna excepción, no será en porcentaje superior al que en cualquier otra parte pueda buscarse- con los deberes que, hasta el presente, les han impuesto los decretos de presentación, movilización e instrucción que la Generalidad ha dictado.

"El Mundo Deportivo", al seguir sin un solo titubeo, las consignas que los organismos oficiales y responsables señalan, lo hace con su máxima fe y con la más ardiente comunión en el ideal común. Pero "El Mundo Deportivo" no puede aceptar, porque sería injusto, que sobre los deportistas pueda caer un

desprestigio y una falsa valoración de sus entusiasmos y de su adhesión a dicho ideal común compartido por ellos como nadie.

Si la suspensión de los Campeonatos y hasta de las competiciones y actos deportivos se estima necesaria, venga en buena hora. Pero que nadie quiera ver en estas competiciones o actos algo ignominioso, porque esto equivaldría, injustamente, a negar las más puras esencias del deporte que no cultiva sólo el músculo sino también las virtudes morales, aunque otra cosa puedan creer los que del deporte sólo quieren conocer los defectos —toda actividad humana los tiene- sin haber apreciado sus virtudes.

Y si los Campeonatos deportivos se estima que crean una moral malsana o poco adecuada en los momentos actuales, nosotros no nos negaremos a aceptarlo, pero estimamos necesario proclamar, en el caso de que no se crea que esta moral no puede ser corregida y ha de ser evitada, que también debe ser evitada la que crean otras actividades y otros espectáculos de una morbosidad superior a la que pueda respirarse en los campos de fútbol o de rugby o en los rings de boxeo o en las pistas o circuitos ciclistas.

En Barcelona funcionan aún cabarets, en Barcelona funcionan academias de baile, en Barcelona funcionan espectáculos a base de apuestas, en Barcelona funcionan teatros y cines donde las obras presentadas o las películas proyectadas son de una frivolidad enorme y no cumplen ninguna función educativa adecuada a la "moral de guerra". En Barcelona hay un sin fin de casos y de cosas tanto o más desmoralizantes que los Campeonatos deportivos.

Y si estos Campeonatos han de ser suspendidos y la Comisaría de Deportes y Cultura Física los suspende porque entra en sus jurisdicciones, "El Mundo Deportivo" no protesta de ello en lo más mínimo, pero pide con toda sinceridad y con todas sus fuerzas, que todas las actividades y espectáculos que no contribuyan a crear la "moral de la guerra" o a desvirtuarla

sean también inmediatamente suspendidos.

Un trato injusto y desigual para los deportistas, amateurs o profesionales, no es admisible.

Torrens se veía obligado a tomar esta, para aquellos momentos, arriesgada decisión por motivos evidentes: su periódico vivía del deporte, y más del fútbol profesional que era al que más espacio dedicaba diariamente. A eso se añadía que mantenía una relación muy estrecha con el mundo del fútbol, como que había sido el seleccionador del combinado catalán que se había enfrentado a los valencianos. Conocía muy bien los entresijos del fútbol catalán y discrepaba en la base y en el todo con Soler Damians.

Todo el fútbol profesional de Cataluña aunó fuerzas para conseguir que se anulase la orden:

## Las gestiones que se han hecho para proseguir el Campeonato de Cataluña de Fútbol

Anoche visitó una representación del fútbol profesional al Comisario de Cultura Física y Deportes :: Los jugadores recurrirán al Sindicato :: Parece muy posible que se resuelva armonicamente el conflicto

Oestorme con lo scoedado el maries ma la reclamación en el hecho de ma la reunido celebrada por Civilo y jusciatoria en la Pederación Catalana. de Pulsee, visito anocho el "Comissaria de visito de la tarde y saltó al terminos curato de la tarde y saltó al terminos curatos de la tarde y sal

Conforme con lo acordado el martes

en la reunión celebrada por los clubs y jugadores en la Federación Catalana de Fútbol, visitó anoche el Comisariado de Cultura Física y Deportes una representación del fútbol profesional en Cataluña para tratar de la suspensión de los campeonatos dispuesta por dicho Comisariado en la nota publicada últimamente por la prensa.

Dicha comisión la constituían los señores Eroles, Guardia y Pi de la Federación Catalana de Fútbol; Zabala y Bosch por el Sindicato de Profesionales; Baonza por el Colegio Catalán de Árbitros y por los clubs, los señores Casals y Calvet del Barcelona, Casamitjana del Español y el delegado del Europa por Primera División B.

Recibió la comisión el doctor Soler Damians, comisario de la Generalidad, en dicho departamento y los comisionados le expusieron los motivos que les obligaban a pedir que sea permitida la continuación de los campeonatos que están ya casi en su terminación por los perjuicios de orden económico que la suspensión representa a clubs y jugadores así como a empleados que viven del fútbol profesional.

El comisario escuchó con suma atención a los visitantes haciéndose perfectamente cargo de cuanto le expusieron, sacando de la entrevista una impresión que trasladará al Comisariado de Cultura Física y Deportes en su próxima reunión.

Por su parte los jugadores profesionales se dirigirán a la UGT a la cual pertenecen, visitando esta noche a dicho organismo sindical, con el objeto de que les apoye en su demanda y que en este sentido se dirija también al Comisariado de Cultura Física y Deportes.

La impresión es que el asunto marcha por buenos cauces y que el Campeonato de Cataluña continuará<sup>44</sup>.

En efecto, toda la cúpula del fútbol catalán se personó en el despacho del comisario, que en esos momentos representaba la máxima autoridad de la Generalidad en Deportes. Teniendo en cuenta la situación de inestabilidad social que se vivía en Barcelona se hace necesario reubicar las piezas enfrentadas en la polémica sobre la suspensión del Campeonato. Porque no hay que olvidar que eran tiempos de alto riesgo: quien despertaba la menor duda de afinidad con el gobierno catalán o republicano desaparecía inmediatamente.

Encabezaba la representación futbolística el presidente incautador Ramón Eroles, lo que valía a modo de salvoconducto

para llegar al despacho de Soler Damians ya que compartían bando ideológico.

Tampoco se puede dejar de lado el texto de José Torrens que establecía correlación entre la permisividad que había en el mundo del espectáculo pues se mantenía plenamente su actividad, mientras que el fútbol era perseguido, pese a que era la actividad no oficial que a favor de la causa republicana más movilizaciones, entre partidos benéficos y festivales, había realizado y mayor aportación económica estaba generando.

A su vez los futbolistas supieron hacer valer su baza sindicalista. Porque UGT del Espectáculo les había abandonado al firmar la suspensión del Campeonato de Cataluña. No dejaba de ser una traición a sus propios afiliados que por el hecho de estar sindicados ya alcanzaban la categoría trabajadores. Los jugadores demostraron moverse muy bien dentro de la legalidad proletaria ya que como asalariados su conflicto debía ser resuelto por la Delegación de Trabajo de la Generalidad de Cataluña responsable de todas las incautaciones de industrias, talleres, fábricas... y porque los estadios de fútbol eran "su fábrica" y el Campeonato de Cataluña era "el producto que fabricaban". En otras palabras, el Comisariado de Cultura Física y Deportes no competencia para suspender la actividad de unos trabajadores, ni cerrar "su fábrica" ni impedir "su producción". Este planteamiento no solo descolocaba al comisario, sino a la misma UGT, que en un principio se dejó llevar por el principio de moral de guerra y, quizá, porque consideraba que el esfuerzo de los futbolistas como supuestos trabajadores estaba remunerado muy por encima de su valor real y no merecían la misma atención que un obrero cualquiera.

Aunque quizá el factor más importante que permitió al fútbol catalán poder enfrentarse al Comisariado de Cultura Física y Deportes fuese que la Gobierno de la Generalidad el deporte no ocupaba su atención más importante y menos con una guerra

doble que estaba viviendo, contra el fascismo fuera y contra el anarquismo dentro. De ahí que Soler Damians se quedase solo y cediese aceptando que todavía no había llegado el momento para suprimir el fútbol profesional.

Y así fue, la suspensión del Campeonato de Cataluña no se hizo efectiva. Como ya se vio, había fracasado ya desde el mismo momento que se emitió por improvisación e incompetencia del propio Comisariado al utilizar un medio de comunicación inadecuado para tan importante decisión. Y había fracasado porque Soler Damians no había sabido dimensionar los recursos que el fútbol profesional tenía a su disposición.

Curiosamente, en la misma página en la que se publicaba el encuentro entre el Comisariado y la representación del fútbol catalán, *El Mundo* Deportivo ya adelantaba la decisión que Soler Damians iba a tomar<sup>45</sup>:

El acuerdo suspensivo del C. E. F. S. será seguramente invalidado para los profesionales

...y el próximo domingo,
es más que probable que
continúe el Campeonato de
futbol de Cataluña

Parece ya seguro que, si no se ven agravadas and componentos de la relativa normal — de la relativa normalidad que la guerre permite — le la relativa normalidad que la guerra permite — será invalidado el acuerdo de suspensión de todos los Campeonatos Deportivos que normalidad que la guerra permite — será invalidado el acuerdo de suspensión de todos los Campeonatos deportivos que tomó el Comisariado de Educación Física y Deportes y que por lo tanto el Campeonato de Fútbol profesional seguirá jugándose el próximo domingo.

Nos parece lógico y bien, porque el deportista profesional no debe ser objeto de un trato de desigualdad con respecto a los profesionales de otros sectores de actividad y espectáculo que siguen funcionando, aunque no tengan relación más directa ni más inmediata con la guerra que el fútbol y su campeonato.

Que se exija o imponga corrección, nobleza y sentido cívico a jugadores y público, es absolutamente necesario y "El Mundo Deportivo" fue el primero en reclamarlo sin ambages. Pero si esto se logra, como puede lograrse y ha de ser logrado, es indudable que el profesional del fútbol o de otro deporte ha de tener el mismo derecho a subvenir sus necesidades dentro de su profesión que el profesional de cualquier otro sector que sin ser estrictamente "de guerra'", ha sido respetado y sigue mantenido, sin duda para no gravar la economía colectiva con nuevos parados.

Para crear y fomentar la "conciencia de guerra" que se requiere, en Cataluña, no es necesario dejar a unos cientos de hombres imposibilitados de dedicarse a lo que es su trabajo habitual y factible mientras, por lo menos, no les sea señalado y precisado otro trabajo por quien puede y debe señalarlo y fijarlo.

No hay derecho a suponer que los profesionales del deporte —de los cuales ya hay gran número de caídos en el frente y que, en la retaguardia, han sido los primeros en ofrecer y prestar su cooperación directa en múltiples festivales y actos para las milicias y que a favor de ellas siguen dejando un porcentaje de la recaudación de Campeonato- no abriguen el mismo ideal que todo el pueblo catalán, ni estén tan dispuestos como el que más, a servirlo como sea necesario. Una suposición de este género sería un insulto sin fundamento. A medida que en el frente y en la retaguardia avance y se complete, como es necesaria, la organización de todos los servicios que exijan las necesidades de la guerra y de la victoria, los profesionales deportivos han de responder y responderán a la orden que les incorpore a tales servicios sean los que fueren y donde sea preciso.

Acelerar esta organización es lo que importa, pero sin tomar medidas que no la favorezcan, que resultan precipitadas y que pueden tener matices de desprestigio y valor de injusticia para quienes no merecen ni una ni otra cosa.

La decisión del Comisariado de Cultura y Deportes, tomada sin duda con buena intención, podía resultar esto: una precipitación y una injusticia. Y por ello hemos de ver con satisfacción que quede anulada.

Finalmente, el día 27 de noviembre la Federación Catalana de Fútbol confirmó que la jornada séptima del Campeonato se disputaría en la fecha prevista<sup>46</sup>:

## El domingo continuará el Campeonato de Cataluña de futbol

La F. Catalana, el S. de Profesienales y el Celegio de Arbitros advierten que tomarán medidas inexerables de rigor para que en los campos de juego imperen la ponderación y el desapasionamiento

Con sello de la F. Catalana de Futbol se nos remite esta nota:

«Las gestiones realizadas por el Sindicato de Profesionales del Futbol, Colegio Catalán de Arbitros y delegados y empleados de Clubs y de la
Federación Catalana de Futbol Asociación para la normal terminación del
Campeonato han dado satisfactorio resultado, ya que el Comisariado de
Educación Física y Deportes, en vista del informe de las entidades sindicales solicitado por su iniciativa, ha accedido a la continuación del Campeonato de Cataluña de Futbol.

Por lo tanto, el próximo domingo se celebrarán con carácter oficial todos los partidos que estaban señalados en los calendarios respectivos para esta fecha.

Las entidades más arriba indicadas confían que tanto los elementos que intervengan en los partidos como los que acuden a presenciarlos sabrán comportarse en lo sucesívo con la ponderación y desapasionamiento que las actuales circunstancias imponen ahora más que nunca, evitando así las medidas de rigor que todas ellas están dispuestas a aplicar inexorablemente, (27 noviembre 1936)».

Las gestiones realizadas por

el Sindicato de Profesionales del Fútbol, el Colegio Catalán de Árbitros y delegados y empleados de los clubs y de la Federación para la normal terminación del Campeonato han dado satisfactorios resultados ya que el Comisariado de Educación Física y Deportes, en vista del informe de las entidades sindicales solicitado por su iniciativa, ha accedido a la continuación del Campeonato de Cataluña de fútbol.

Por lo tanto, el próximo domingo se celebrarán con carácter oficial todos los partidos que estaban señalados para esta fecha.

Las entidades más arriba indicadas confían que tanto los elementos que intervengan en los partidos como los que acudan a presenciarlos sabrán comportarse en lo sucesivo con la ponderación y desapasionamiento que las actuales circunstancias imponen, ahora más que nunca, evitando así las medidas de rigor que todas ellas están dispuestas a aplicar inexorablemente.

Soler Damians tuvo que renunciar parcialmente a su prohibición. La rectificación no afectó a los otros deportes y solo libró al fútbol profesional y, por contigüidad también a sus categorías de aficionados. Y siguiendo con una tradición política muy asentada en España, pese a su patinazo no dimitió de su cargo. Justificó su cambio de postura por el giro que había dado UGT al asunto<sup>47</sup>:

El Comissariat d'Educació Física i Esports de la Generalidad de Cataluña nos informa que habiendo recibido una comunicación de la Federación local de la Unión General de Trabajadores interesando la continuación del campeonato profesional de Cataluña de fútbol en atención a los intereses económicos que lesionaba su suspensión, y habiendo sido este camino el que el Comissariat señaló a los representantes de los diversos sectores afectados que lo visitaron para obtener una solución, ha determinado acceder a lo que ha estado pedido por considerarse, viniendo la indicación de parte del órgano representativo de una organización sindical que de una manera tan activa está vinculada en la lucha contra el fascismo, relevado en la responsabilidad que entiende incurriría al no atender las insistentes apelaciones de los órganos dirigentes de la vida del país —las organizaciones sindicales mismaspara extirpar de la retaguardia las preocupaciones banales que absorben la atención de las masas de los problemas palpitantes y contribuyen a formar un ambiente de frivolidad que encuadra poco con las circunstancias actuales.

El Comissariat se ve pero en el caso de señalar que la suspensión del Campeonato no impedía la continuación de las actividades de los clubs, pues que mientras funcionan otros espectáculos y las aglomeraciones de gente en lugares separados del centro de la urbe no constituyen un motivo de temor, no había motivo para privarlas.

A más ha de hacer constar que la continuación del Campeonato no soluciona ninguno de los problemas de orden económico que han sido expuestos por los interesados, porque estos subsisten íntegramente una vez acabada la competición catalana, pues que arrancan de la base económica artificial sobre la que se desenvuelve y mantiene el fútbol profesional, que no permite a todos los que lo practican vivir de él exclusivamente, ni a muchos de los clubs subsistir sin protección.

El fútbol profesional catalán había vivido tan próximo su desmantelamiento que no quiso levantar más polémica. Y a decir verdad, al menos teóricamente, pudo haberla ya que si los partidos jugados el 22 de noviembre de hacerse efectiva la prohibición del Comisariado no podían ser considerados del Campeonato de Cataluña. Sin embargo, ningún club, entre ellos el Barcelona que cedió el liderato al caer en Sabadell, de los que perdieron su partido en la *suspendida* jornada sexta reclamó la repetición de la misma. El domingo 29 de noviembre se disputó la séptima jornada del Campeonato de Cataluña.

Con todo, el fútbol no dejaba de ser una actividad que, ante una situación guerra como se estaba viviendo, se considerase necesaria ni edificante. Así se veía desde Madrid<sup>48</sup>:



Por beber de vez en vez alguna tacita de café convenientemente falsificado, por injerir en los bares atestados de fusiles esos bocadillos con esencia de salchichón que están confeccionados desde le 18 de julio por comerciantes avispados, por ir al teatro para aplaudir, con fines caritativos las flamantes producciones escénicas del Sr. Fanárraga (D. Agustín), por todas estas cosas inofensivas y simples se ha dicho de Madrid, incluso en medio de un discurso oficial, que era "la ciudad alegre y confiada": que éramos unos frívolos, vamos. Y no lo discutimos. Al contrario; puede que amable y fina frivolidad exterior sea nuestra virtud más alta; una virtud -ya se ve- de ninguna manera reñida con el heroísmo. Pero ya se ve también que hay quien bate alegremente todos nuestros récords frívolos. Mientras aquí soportamos los obuses, Barcelona juega al fútbol...

Sesenta y seis varones jóvenes, sesenta y seis, se distraen a la hora de hoy dándole a la pelota. Y, a lo peor, están haciendo falta hombres en el frente aragonés.

(continúa)

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> La prensa dio especial tratamiento a la jornada deportiva

futbolística. Ese domingo también hubo partidos del campeonato de baloncesto, pese a que era un deporte amateur y la suspensión de de los torneos de esta naturaleza ya las había hecho públicas el Comité Català Pro Esport Popular el 13 de noviembre. Solo rugby y base-ball dejaron de jugar aquel domingo y mientras la Federación de Rugby suspendió su campeonato días después, la de Base-Ball reanudó la Copa Federación.

- <sup>43</sup> Publicado en *El Mundo Deportivo*, 25 de noviembre de 1936.
- <sup>44</sup> Publicado en *El Mundo Deportivo*, 26 de noviembre de 1936.
- <sup>45</sup> Publicado en *El Mundo Deportivo*, 26 de noviembre de 1936.
- <sup>46</sup> Publicado en *El Mundo Deportivo*, 27 de noviembre de 1936.
- <sup>47</sup> Publicado en *El Mundo Deportivo*, 12 de diciembre de 1936.
- <sup>48</sup> Publicado en *La Voz de Madrid*, 21 de diciembre de 1936.